

# POSTFEMINISMO Y NEOHUMANISMO

Rubí de María Gómez Campos

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El movimiento de las mujeres conocido como feminismo, cuyo origen data de hace más de dos siglos, ha derivado en la cultura global de los últimos años en un proceso de institucionalización de consecuencias inesperadas. Por ejemplo, el feminismo institucional que ha llevado a reconocer en todos los espacios sociales los derechos sociales de las mujeres, ha llegado a modificar hasta la concepción que de sí mismas tienen las mujeres. Ello hace que el sentido y valor del feminismo no sea el mismo que tenía hace cuatro décadas: cuando en la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de una cultura en la que parecía dominar el principio del placer, se consolidara como movimiento revolucionario que buscaba modificar hasta las estructuras de la vida cotidiana.

Mucho menos coincide su significado actual con el sentido que tenía en los siglos modernos e ilustrados que le dieron origen: el siglo XVIII y XIX, en los que se mantuvo como reivindicación la igualdad política de las mujeres. El tinte economicista que el desarrollo acelerado del capitalismo salvaje le fue imprimiendo, no sólo al feminismo sino a toda la cultura moderna, redefinió el sentido de la acción institucional de beneficio a las mujeres en el mismo sentido instrumental en el que se ha ido minando la posibilidad de creatividad y desarrollo del espíritu que la filosofía ha constatado,

El siglo XX se consolidó pues, aunque superficialmente, como el siglo de los logros y la realización de las mujeres, en aquellas culturas que quisieron mantener la coherencia con los principios democráticos que la modernidad les ofrecía. Sin embargo, tales culturas acogieron el proyecto de emancipación de las mujeres sin que ello modificara, realmente en beneficio de ellas, las estructuras ideológicas jerárquicas que dieron lugar al feminismo. El patriarcado hoy reinante ha mantenido intacta la experiencia limitada y limitante de los seres humanos de género femenino. Realidad que hoy al menos podemos percibir de forma sistemática, a través de los datos proporcionados por la estadis-

tica, cuando ésta se realiza con variables desagregadas por sexo y con indicadores de género. Pero también se perciben nuevas y más monstruosas formas de denigración social de las mujeres, en los casos de escándalo (como los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez), para los cuales se siguen pronunciando argumentos que intentan seguir poniendo límites a la autonomía de las mujeres.

La experiencia de las mujeres es limitada, digo, por las evidencias de exclusión y denigración que en cualquier campo nos brindan los estudios feministas emprendidos desde el siglo pasado. Limitante también, porque el fenómeno de la denigración de las mujeres no es exclusivo de ellas. Las consecuencias de empobrecimiento para el desarrollo humano son cada vez más patentes, también para los hombres. El despliegue del “género”, que es un concepto relacional que sirve para evidenciar y denunciar el desequilibrio con el que la cultura define a los integrantes de uno y otro sexo, no ha conseguido reestablecer el equilibrio, sino aparentemente agudizar el conflicto y, en el ámbito teórico, producir más confusiones.

Es necesario pues que precisemos los beneficios que la inserción de la conciencia feminista ha traído a la cultura. Si bien la conciencia generalizada de la necesidad de igualdad propuesta y sostenida por cierto sector del feminismo ha ganado terreno, lo cierto es que en el ánimo de las que configuraron el movimiento social llamado feminismo sigue permaneciendo el descontento. Más aún, las tendencias política (institucional) y teórica (académica) del feminismo parecen dirigirse hacia puntos opuestos. La primera, integracionista, tiende hacia la asimilación de los propósitos emancipatorios, y ha desvirtuado el feminismo hasta el límite en el que no se distinguen las propuestas conservadoras de las más subversivas. La segunda mantiene el rechazo a las distintas expresiones patriarcales de la cultura, e intenta subvertir hasta el lenguaje, produciendo de esta manera nuevas e irresolubles paradojas.

En un sentido práctico, la cultura contemporánea está plagada de términos y conceptos que ha puesto en circulación el feminismo. La vida concreta de hombres y de mujeres se ha transfigurado al límite del desconocimiento de un pasado inmediato, que ha quedado olvidado en el vertiginoso cambio de la posición social de las mujeres. Hoy, en ciertos ambientes, no parece tener ningún sentido hablar de opresión de las mujeres, ni de jerarquía. Sin embar-

go, ellas siguen siendo, como en toda la historia, negadas y oprimidas. Han ocupado espacios que antaño no podían, pero todavía no han logrado cambiar las concepciones que les asignan un destino doméstico y las definen como entidades sometidas: a la reproducción humana, al placer de los hombres o a la ideología de la ternura.

Los cambios culturales son, no obstante, abundantes y significativos. La propia presencia de las mujeres en los espacios de los que otrora fueran excluidas nos permite identificar grandes avances, no dirigidos hacia la superación de problemas humanos generales, pero que con el sólo incremento de subjetividades apuntalan y completan la definición de lo humano. La misma teoría, la ciencia, el arte y la filosofía, se verían todavía más disminuidas y estancadas si no hubiera sido dado, en paralelo, un proceso social de inclusión progresiva de las mujeres en todas las culturas.

Así, la cultura contemporánea negó y eliminó gradualmente de la praxis social la diferencia entre los sexos, y con ello alteró la fisonomía de la cultura que hoy se presume política, económica y socialmente integradora. Sin embargo, no eliminó concepciones injustas ni permitió superar desigualdades. La finalidad profunda de la cultura contemporánea ha consistido sólo en integrar superficialmente a las mujeres en los procesos productivos, haciendo nuevamente de ellas objetos o instrumentos para la productividad, el consumo y la eficiencia del orden social; entendido este último como forma autoritaria y vertical de regulación de la vida humana, en la modernidad.

Respecto a las mujeres, el orden social democrático de la vida moderna nos ha llevado a alcanzar una aparente forma de universalidad cultural, en la que las Universidades, las diversas Instituciones de la vida social, y hasta los Gobiernos (aun los anacrónicos y reaccionarios), parecen escuchar, reconocer y alentar en las mujeres capacidades y potencias que antaño se negaron a validar. Pero la renuncia a la creatividad diferenciadora de una revolución que modificara no sólo el lugar social de las mujeres, sino también las mismas formas de la acción política —que según Hannah Arendt son expresión de libertad— ha terminado por traducir el significado de las luchas de las mujeres en una simple apariencia de integración cultural, y en una supuesta forma de logro universal.

La disolución de la política, tal como señala Hannah Arendt, a los límites estrechos de la sociedad, ha suplantado la consumación de un reconocimiento pleno de la humanidad de las mujeres y una efectiva democratización, por una simple ampliación numérica de dominados, cuya pobreza real y simbólica se mantiene, y desdibuja y concreta la realidad de lo humano. La reducción progresiva de la actividad creadora, y la negación de las diferencias que ha caracterizado a la sociedad moderna, ha terminado por ofrecer un mero simulacro de orden igualitario que, más bien, en su apelación a un principio de Universalidad abstracta, es ajeno a las formas concretas de vida de mujeres y hombres marginados o excluidos económica, política y culturalmente: indígenas, negras, pobres, etc.

Tal simulacro de igualdad promueve, cada vez con mayor éxito, una perversión del sentido, del significado potencialmente pleno de humanidad, que vehicula el feminismo. Aquí debemos aclarar, tomando como base la reflexión arendtiana de la política (que parte del análisis de los conceptos de igualdad y diferencia), que la igualdad no es un fundamento real y natural de la vida humana, sino un postulado hacia el que debemos tender, manteniéndola al mismo tiempo como condición de la vida política. Por ello afirma en *Los orígenes del totalitarismo*: “No nacemos iguales; llegamos a ser iguales como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente derechos iguales”.<sup>1</sup> Pero la diferencia, constitutiva del rasgo fundamental de la pluralidad humana, no ha sido valorada.

La modernidad, incapaz de comprender y mantener el sentido político de la igualdad revelado por Arendt, como forma de reconocimiento y respeto de las diferencias, añadió además a su noción homogenizante y naturalizante de igualdad social un modelo masculino de referencia. Así, redujo también el significado pleno de la “igualdad entre”, que elimina las jerarquías, al sentido masculino y previamente legitimado de una “igualdad a”, que mantuvo incuestionado el principio masculino de regulación de la vida, y despojó a las mujeres de la humanidad que presuntamente defendía para todos.

Sin ser capaz de reconocer las diferencias, y simultáneamente eliminar las jerarquías, la modernidad del siglo XX se ha empantanado en un proceso de autodefinición, que ha confundido los rasgos de un supuesto progreso cuyo sino es la autodestrucción y el sinsentido. Identificada con el Yo absoluto que

la modernidad propone, la universalidad presente está vacía. Todos somos iguales en el límite, en la miseria, y las fronteras que separan países, culturas, clases, etnias, no dejan de erigirse. La diferenciación productiva, afirmativa, solidificadora de la pluralidad, respetuosa de la diversidad que somos, todavía no se alcanza, pero las jerarquías, las injusticias y las asimetrías son la constante de una cultura global y universalmente restrictiva.

De esta manera, contrariamente a lo que el movimiento social del feminismo pretendía, modificar el rumbo, redefinir el sentido de lo humano, la institucionalización del feminismo no ha podido conducir a una transformación cultural que verdaderamente amplíe y dignifique el horizonte de actuación de lo humano. Sólo ha llevado a la cultura a una forma más compleja de institucionalización de la vida cotidiana, que ahonda el desapego de nuestra condición humana. La asimilación del discurso crítico de las mujeres al discurso oficial de la globalización moderna, que homogeneiza y niega las diferencias y mantiene las jerarquías, sólo ha logrado suplantar la pretendida transformación radical del orden público, que podría resultar de la correcta escucha de la palabra que, con el feminismo, comenzaron a pronunciar las mujeres en el siglo pasado.

Esta correcta escucha no debe reducirse a la palabra de mujeres de culturas unilateralmente definidas como desarrolladas, sino más bien debe dar la voz a la experiencia marginal de la marginalidad, al tono de las doble o triplemente excluidas; aquellas que cobijadas por culturas y tradiciones de resistencia, aunque con componentes masculinos, intentan revelar amplios procesos de sabiduría ancestral que en Occidente no han tenido lugar. Tal concepción conlleva la necesidad de vincular el análisis de los procesos de jerarquía sexual con los procesos de exclusión y marginación cultural; y, finalmente la necesidad de insertar los problemas de las mujeres en los procesos complejos de la diversidad cultural.

Lo anterior significa que actualmente no es posible reducir la lucha de las mujeres, la lucha feminista, a la experiencia única y falsamente universal de las mujeres, sino integrar en ella todo lo marginal, todos los componentes de las múltiples formas de jerarquía social, todo lo ajeno de la cultura occidental que, aunado al estilo universal de la cultura patriarcal, se ha concebido como irrealidad. Es decir, en el contexto de reconocimiento de la diversidad cultural

y de la jerarquía sexual, la búsqueda de un nuevo universalismo cultural tendría que estar determinada por una nueva forma de atención a lo real, que proponemos llamar “postfeminismo”.

Es ésta una noción que se caracteriza por la comprensión de un tiempo, pasado o presente, que aún permanece silencioso: el de nuestras abuelas y contemporáneas que en el concierto moderno de la lucha por la igualdad social, y pese a los beneficios evidentes de la revolución sexual, no se declaran como feministas. Lo que digo no significa abjurar de la importancia que tiene la defensa de la igualdad social, sino sólo reconocer que en plena efervescencia del movimiento de liberación sexual existieron mujeres que expresaron su disidencia, no con el movimiento de emancipación como tal, sino con las formas acrílicas y cerradas a una sola e impositiva visión de la libertad.

Abundan los ejemplos de mujeres activas, cuyo ejercicio de autonomía es ejemplar. Una de ellas es precisamente Hannah Arendt y otras filósofas que, manteniendo un distanciamiento teórico con el movimiento de liberación de la mujer, actualizaban con su práctica y su pensamiento formas diversas y muy amplias del ejercicio de la libertad. Otras son las llamadas feministas culturalistas o de la diferencia sexual, quienes han postulado la existencia de otras, diversas y múltiples, formas de perseguir y alcanzar la libertad.

La comprensión cabal de nuestro tiempo, del siglo que comienza y que proponemos caracterizar como postfeminista, tendría que estar signada también por la creatividad renovada de las tradiciones no occidentales. Creatividad que se oculta y se niega en los folletos de promoción turística y el folclor comercializado al que se ven reducidas las culturas pobremente desarrolladas, según el concepto de desarrollo occidental, pero cuyo valor y vitalidad se manifiestan permanentemente en su rica, y a veces novedosa y sincrética, producción artesanal. La defensa de sí mismos y de sus derechos que realizan los pueblos indios a través de su afirmación y su exigencia de participación política y de decisión social, es otro de los temas que la conciencia postfeminista es capaz de integrar.

El postfeminismo consiste en una nueva forma de universalismo cultural, cuyas bases son la coherencia práctica y conceptual. Pensar desde una conciencia postfeminista implica reconocer que la condición de la mujer no está aislada de su contexto histórico vital, que no está separada de los demás rasgos

constitutivos de su personalidad, y que no es ni puede estar opuesta a la condición existencial de los demás. Ello permite que podamos apropiarnos y entender como propias la autonomía que otros grupos ejercen, y que ha llevado a diversas culturas de distintos países a enfrentamientos y rupturas con la cultura hegemónica, a pesar de la desproporción que existe entre sus artefactos de defensa y control: fusiles de madera y machetes contra tanques de guerra, armas y bombas de gas.

El pleno desarrollo de la conciencia humana, sin negación del valor de verdad, pero constitutivo de un más allá del feminismo que siempre ha aspirado al reconocimiento de la diversidad, lo que llamamos postfeminismo, nos permitiría también poder contar con la sensibilidad necesaria para comprender la pálida verdad del misticismo y distinguirla de la superstición; reconocer la auténtica religiosidad que se esconde entre los frívolos pliegues del fundamentalismo religioso. Y es que no podríamos concebir alguna forma coherente de libertad, si ésta contradijera la posibilidad de realización de las demás, de los demás ni de lo demás.

El concepto de postfeminismo que intento construir se erige sobre la base de una mirada atenta a todo lo que en el mundo de la cultura homogénea no ha tenido lugar. En este espacio cabe la sexualidad, la risa, y todo lo que constituye el concepto de “mal”, en tanto que estos temas han sido definidos como ámbitos excluidos del mundo teórico y moral. La noción de postfeminismo, a la que me estoy refiriendo, es un concepto potencialmente capaz de configurar un nuevo horizonte para la acción humana, que se compone de todos los elementos deslegitimados por la cultura occidental. No se caracteriza, ni podría hacerlo, por un abandono de la preocupación por el destino de la mitad de la especie: las mujeres, ni por la ignorancia banal de la justicia, el respeto y la dignidad de las personas, tal cual lo postulara tímidamente la modernidad.

El postfeminismo se define más bien como una época en la que el incremento de la conciencia humana es capaz de integrar en su propuesta emancipatoria modelos de exclusión, marginación y jerarquía —que revelan otras múltiples formas de dominio y control—, y con ello abre las puertas a la alteridad cultural. Manteniendo la crítica de las jerarquías, pero cogiendo la diferenciación, el nuevo siglo, el siglo XXI, si se concibe como estoy propo-

niendo, teñido de un postfeminismo creador, configurador de un nuevo humanismo en el que se reconozca el carácter irrenunciable de la diversidad genérica y cultural, sabrá mantener el énfasis crítico frente al humanismo moderno homogeneizador. Podrá relativizar aún más el modelo de humanidad que la Modernidad nos da, sobre la base de una necesaria reformulación de lo humano en donde estén integradas las mujeres. El postfeminismo pues, definido así, nos permite creer que todavía es posible conciliar múltiples diferencias, y constituir una nueva y verdadera forma de Universalidad cultural.

### Notas

1. Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, México, Planeta-Agostini, 1994, vol. 1, p. 380.